CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Agencia Financiera de Desarrollo

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN

BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

1) INFORMACIONES GENERALES

Denominación del Puesto: Analista de Tecnología de la Información (TI)

Cantidad de Vacancias: 1 (uno)

Nivel del Puesto: Profesional Intermedio II

Modalidad de Vinculación: Nombramiento

Remuneración:

Monto	Categoría	Otras Remuneraciones
Gs. 7.500.000 (Siete millones quinientos mil)	**A22 - Profesional Intermedio II**	**Bonificación por Responsabilidad por Gestión Administrativa**

Horario de Trabajo: De lunes a jueves de 08:00 a 16:15 y los viernes hasta las 15:00 horas.

Ubicación Física del Puesto: Herib Campos Cervera N.º 886 esquina Tregnati.

2) PERFIL REQUERIDO

COMPONENTES	REQUISITOS EXCLUYENTES	REQUISITOS IDEALES
EXPERIENCIA LABORAL	**Experiencia Específica**: 1 (un) año en el área de tecnología realizando tareas relacionadas al puesto. **EXCLUYENTE**	**Experiencia Específica:** 2 (dos) años en el área de tecnología realizando tareas relacionadas al puesto. **Experiencia General:** 4 (cuatro) años en instituciones públicas y/o privadas.
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional Graduado de las carreras de Análisis de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Sistemas. **EXCLUYENTE**	
CONSTANCIA O CERTIFICADO DE CONOCIMIENTOS	Eventos de capacitaciones relacionados al puesto. **EXCLUYENTE.**	

PRINCIPALES COMPETENCIAS	**Competencias Técnicas:** • Conocimiento de base de datos (SQL Server, Oracle). • Conocimientos básicos de ETL, BI, Big Data, Data Warehouse. • Conocimientos básicos de herramientas de visualización (Cognos BI, PowerBI, otros). • Conocimiento de administración de sistemas operativos Windows Server. • Conocimientos intermedios de lenguaje de programación (Java, Genexus). • Conocimientos básicos de SQA (Aseguramiento de la Calidad del Software). • Capacidad para atender y dar soporte a usuarios. • Manejo intermedio del Inglés Técnico. • Habilidad analítica y toma de decisiones. • Habilidad en la elaboración de normas y procedimientos. • Negociación y Resolución de Conflictos. • Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones. • Habilidad comunicacional en idiomas Oficiales (español y guaraní). • Manejo de Herramientas informáticas. • Conocimiento acabado y técnico donde desempeñará sus funciones. • Naturaleza de la Institución (visión, misión, etc). • Normativas que rigen a la función pública y a la Institución. **Competencias Cardinales:** • Compromiso con la Calidad de Trabajo • Conciencia Organizacional • Iniciativa • Integridad • Flexibilidad • Autocontrol • Trabajo de Equipo • Responsabilidad
OBSERVACIONES	*Se excluirá a aquellos postulantes que no cumplan con las condiciones establecidas como **REQUISITOS MINIMOS**, debido a que los mismos están **SUBCALIFICADOS** para el puesto.
POSTULACIÓN	**Declaración Jurada:** *Se deberá declarar en el formulario de postulación conforme el perfil de requisitos la cual servirá como suficiente respaldo calificativo para la evaluación documental y curricular, el mismo deberá estar rellenado íntegramente con todos los datos requeridos a fin de evitar inconvenientes en las evaluaciones, remitir al correo ***postulacion_ti@afd.gov.py***, durante el periodo de postulación indicando indefectiblemente en el asunto del correo electrónico **POSTULACIÓN ANALISTA DE TI**. No serán admitidas las declaraciones juradas cuyos formatos hayan sido adulterados o que no cuenten con todos los datos requeridos. *La postulación y seguimiento del proceso se realizará únicamente ingresando a la página web institucional www.afd.gov.py en el proceso de la convocatoria de interés.

En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público.

3) INFORMACIONES GENERALES DEL PUESTO

Descripción de Tareas Específicas:

1. Colaborar con las acciones necesarias para la efectiva implementación de los proyectos y soluciones tecnológicas que decida incorporar la institución.
2. Participar activamente en la implementación/desarrollo/mantenimiento del Proyecto BI de la AFD utilizando las herramientas disponibles en la institución.
3. Colaborar con la administración y gestión de las bases de datos de la entidad.
4. Dar soporte a los usuarios sobre el funcionamiento y/o utilización de los sistemas de la institución.
5. Realizar tareas de relevamiento de requerimientos.
6. Colaborar en el desarrollo y/o mantenimiento de funcionalidades de los diferentes sistemas de la institución.
7. Realizar funciones de control de calidad durante el ciclo de vida de los sistemas.
8. Realizar actividades de implementación de los nuevos sistemas.
9. Participar proactivamente en los esquemas de contingencia y las políticas de resguardo de la Información.
10. Identificar los requisitos regulatorios relacionados a su gestión para asegurar su cumplimiento.
11. Atender incidentes registrados en el sistema de mesa de ayuda.
12. Realizar otras tareas inherentes al cargo, así también asistir a las demás áreas en apoyo, encomendadas por el superior inmediato.

4) EVALUACIONES

EVALUACION DOCUMENTAL (admisión/ no admisión)

La primera evaluación se realizará conforme al cumplimiento de las exigencias excluyentes solicitadas en el perfil (Punto 2) según los datos proveídos por el postulante en el formulario de postulación.

<u>EVALUACION CURRICULAR - 50 PUNTOS</u>

Las calificaciones de las evaluaciones se aplicarán conforme lo establecido en las bases y condiciones establecidas a continuación:

a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: 15 puntos

Se aplica a la experiencia de los postulantes en funciones o naturalezas de trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil del Puesto de Trabajo. Se otorgarán los siguientes puntajes:

1 año: 10 puntos.
De 1 año 1 mes a 1 año 6 meses: 12 puntos.
De 1 año 7 meses a 2 años: 15 puntos.

Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

b. EXPERIENCIA GENERAL: 10 puntos

Se aplica a las demás Experiencias no consideradas como específicas. Se otorgarán los siguientes puntajes:

Inferior hasta 1 año: 6 puntos.
De 1 año 1 mes a 3 años: 8 puntos.
De 3 años 1 mes a 4 años: 10 puntos.

*No se admitirá duplicación de puntuación, la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica, en caso de que el postulante supere los años solicitados, el excedente deberá puntuar como Experiencia General. Para situaciones inversas, no aplica.
**Para la asignación de los puntos, el postulante debe declarar la experiencia Laboral indicando indefectiblemente la fecha de inicio y fin; puesto y/o el área en el que se desempeña. Estos datos deben representar fielmente a la constancia laboral.

c. FORMACIÓN ACADÉMICA: 15 puntos

Profesional Universitario: 15 puntos
*Para la asignación de los puntos, el postulante deberá contar con el **Título Universitario registrado y legalizado por el Ministerio de Educación y Ciencias**.

d. EVENTOS DE CAPACITACIONES RELACIONADOS AL PUESTO: 10 puntos.

Sólo serán consideradas aquellas capacitaciones tendientes a la optimización del desempeño del puesto a postular. La puntuación se aplicará según la carga horaria del curso declarado.
La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación:
a) Duración de 40 horas en adelante: 4 puntos.
b) Duración de entre 20 y 39 hs. Cátedras: 3 puntos.
c) Duración de entre 13 y 19 hs. Cátedras: 2 puntos.
d) Duración de entre 2 y 12 hs. Cátedras: 1 punto.
e) Duración de 1 hora Cátedra o inferior o sin carga horaria declarada: 0,5 puntos.

*Para la asignación de los puntos, el postulante debe declarar en su formulario de postulación las capacitaciones realizadas y certificados obtenidos que indiquen la carga horaria de las mismas. No se admitirán documentos distintos a lo declarado en el formulario en la postulación, por lo que el postulante deberá establecer correctamente el tema y la carga horaria según la certificación. Si el documento no cuenta con carga horaria, la misma debe ser declarada "sin carga horaria".

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y HABILIDADES: 50 puntos

a. EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS: hasta 20 puntos.

Bibliografía para la Evaluación de Conocimientos:

1- SQL
- Conceptos sobre base de datos
- SQL avanzado (DML y DDL)
- Trigger, Procedimientos almacenados, Funciones, Tablas, Vistas, Funciones Analíticas

2- BI - Business Intelligence
- Conceptos básicos de BI
- Conceptos básicos de extracción, transformación y carga (ETL)
- Modelado Dimensional de datos
- Conceptos básicos de Data Warehouse

3- JAVA
- Conceptos básicos de Java, bucles, tipo de datos, excepciones, cadena de caracteres

https://docs.oracle.com/javase/tutorial/

4- Conceptos básicos de Genexus
- Conceptos básicos, base de conocimiento, manejo de transacciones, tipos de datos, reglas

https://www.genexus.com/es/noticias/noticias-ide/rocha-episodio-1

5- Manual de Control Interno Informático para Entidades Financieras (SIB SG N° 124/2017)
- Dominios: Adquirir e Implementar y Entregar Servicio y Dar Soporte.

https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Manual%20de%20Gobierno%20y%20Control%20de%20TI.pdf

b. CONOCIMIENTO IDIOMA GUARANI: hasta 05 puntos.

La evaluación lo realizará la Comisión de Selección de forma oral o escrita, conforme al Art. 17 de la Ley 4251/10 "DE LENGUAS".

c. TEST PSICOMETRICO: 10 puntos

Se aplicará una herramienta Psicométrica tendiente a la medición de las competencias requeridas en el perfil.

d. ENTREVISTA: 15 puntos

Será aplicada por la Comisión de Selección y estará basada en las competencias solicitadas en el perfil.

5) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Modalidad de Selección: Terna
Porcentaje mínimo para aprobar: 60 % (sesenta por ciento)
Régimen de aprobación de las evaluaciones: Acumulación de Puntajes - Al concluir el proceso.

6) PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES:

Los preseleccionados para la **terna**, antes de la realización de la Entrevista Final deberán presentar todas las documentaciones en copia simple, que avalen la declaración jurada realizada en el formulario de postulación. La no presentación de uno de los documentos implicará la descalificación y exclusión automática del concurso y la utilización de Lista de Elegibles.

Las documentaciones a presentar según lo declarado en el formulario son:

a) Copia simple de Cédula de identidad (ambas carillas).

b) Copia simple del Título Universitario registrado y legalizado por el MEC.

c) Copias simples de Certificados Laborales que avalen la experiencia laboral.

d) Copias simples de Certificados de Capacitaciones.

Fecha y horario de presentación de documentaciones: serán publicados en las instancias correspondientes en la página web institucional www.afd.gov.py .

7) CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Correo electrónico: ***postulacion_ti@afd.gov.py***,
Teléfono: 021 606020
Día y horario: lunes a jueves de 08:00 a 16:15 y los viernes de 08:00 hasta las 12:00 hs.